



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

SESIÓN ORDINARIA DE 9 DE FEBRERO DE 2017

ATRIBUCIONES EJECUTIVAS DELEGADAS O DE ASISTENCIA

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 2 DE FEBRERO DE 2017.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 2º.- APROBACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD EN LA LICENCIA DE ACTIVIDAD DEL LOCAL SITO EN C/ ALEGRÍAS, Nº 21, DE ESTA LOCALIDAD.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 3º.- REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN S/EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE CAMBIO DE ACTIVIDAD DEL LOCAL SITO EN C/ LEPANTO, Nº 35, DE ESTA LOCALIDAD.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 4º.- REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN S/EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE APERTURA DE LOCAL SITO EN C/ ESPÁRRAGO, ESQUINA C/ FURTIVO, Nº 19, DE ESTA LOCALIDAD.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 5º.- REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN S/EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA PARA LA C/ PALMERA, Nº 4 Y 6, DE ESTA LOCALIDAD.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.


PUNTO 6º.- REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN S/EXPEDIENTE DE PROTECCIÓN DE LEGALIDAD URBANÍSTICA DE LA OBRA SITA EN PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, Nº 3, DE ESTA LOCALIDAD.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 7º.- APROBACIÓN DE LA DEVOLUCIÓN DE LA TASA POR DUPLICIDAD DEL EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE LICENCIA DE TARJETAS DE ARMAS.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

Código Seguro De Verificación:	cmn+fzwUm6XNIIsAWl6+U/Q==	Fecha	14/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/cmn+fzwUm6XNIIsAWl6+U/Q==	Página	1/2





PUNTO 8º.- ACUERDO SOBRE SOLICITUDES DE AYUDAS SOCIALES.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 9º.- ACUERDO SOBRE SOLICITUDES DEL PROGRAMA DE GRATUIDAD DE MATERIAL ESCOLAR 2016/2017.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 10º.- ALTA DE CONTRIBUYENTE DE TASA DE SERVICIO DE CONSERVACIÓN (CEMENTERIO) Y DESIGNACIÓN RESPONSABLE DERECHO FUNERARIO.

- Se aprueba la propuesta en todos sus términos.

PUNTO 11º.- URGENCIAS.

PUNTO 12º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Remítase a los Grupos Políticos Municipales, al tablón de anuncios físico y al tablón digital inserto en la página web.

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,
Antonio Aragón Román

En los casos en que el extracto contenga datos de carácter personal susceptibles de protección en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Datos de Carácter Personal, se encontrarán omitidos o sustituidos por asteriscos (*) entre almohadillas ()

Código Seguro De Verificación:	cmn+fzwUm6XNIsAWl6+U/Q==	Fecha	14/02/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Antonio Aragon Roman		
Url De Verificación	https://www3.dipucadiz.es/verifirma/code/cmn+fzwUm6XNIsAWl6+U/Q==	Página	2/2

